



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004684-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a campañas de prevención del VIH que contempla la Junta e informaciones a los ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 1 de febrero de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004496, PE/004506, PE/004537, PE/004568, PE/004571, PE/004573 a PE/004578, PE/004583 a PE/004585, PE/004587, PE/004588, PE/004590, PE/004595, PE/004599, PE/004600 a PE/004602, PE/004606, PE/004607, PE/004628 a PE/004631, PE/004673, PE/004675 a PE/004677, PE/004680 a PE/004682, PE/004684, PE/004685, PE/004687, PE/004688, PE/004690, PE/004719, PE/004720, PE/004723, PE/004725, PE/004733 a PE/004738, PE/004740, PE/004743, PE/004744, PE/004748, PE/004781 a PE/004789, PE/004795, PE/004799, PE/004800, PE/004814 a PE/004817, PE/004824, PE/004826, PE/004837, PE/004847, PE/004849, PE/004850, PE/004852, PE/004859, PE/004860, PE/004862 a PE/004865, PE/004870, PE/004874, PE/004875, PE/004883, PE/004884, PE/004895, PE/004939, PE/004955, PE/004965, PE/005023, PE/005037, PE/005038, PE/005060 y PE/005163, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0904684, formulada por D. José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a las campañas de prevención del VIH de la Junta de Castilla y León y de los canales de comunicación.

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, a través del Servicio de Promoción de la Salud y Salud Laboral proporciona información sobre las infecciones de transmisión sexual y sobre métodos anticonceptivos. Los profesionales de la Atención Primaria, las redes sociales, el teléfono y el correo electrónico también son canales utilizados para informar al ciudadano.

En el ámbito formativo, la Gerencia Regional de Salud ha desarrollado 16 actividades relacionadas con VIH-SIDA entre los años 2012 y 2016 en las que han participado un total de 577 profesionales sanitarios.



Por otro lado, la Consejería de Sanidad a través de la Dirección General de Salud Pública, ha concedido diversas subvenciones para la prevención y control del VIH-SIDA en el año 2016, como la subvención a ACLAD (Prevención del VIH y Casa de acogida) por 170.000 euros, la subvención a la Federación de Comités Ciudadanos Antisida de Castilla y León (Prevención del VIH) por 60.000 euros o la subvención al Ayto. de Burgos (Casa de acogida La Encina) por 50.000 euros.

Los perfiles de redes sociales, el teléfono y el correo electrónico utilizados y que son accesibles desde el enlace de la página web de www.saludcastillayleon.es son los siguientes:

- Web: <http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/salud-estilos-vida/informacion-sexualidad-vih-sida>
- Facebook: Información sobre sexualidad en Castilla y León (https://www.facebook.com/Informaci%C3%B3n-Sobre-Sexualidad-en-Castilla-y-Le%C3%B3n-1744965032403101/?ref=page_internal)
- Twitter: InfoSexualidadCyl (@infosexualidad) (<https://twitter.com/inforsexualidad>)
- Teléfono gratuito: 900 10 44 13
- Correo electrónico: infosexualidad@jcyl.es

Valladolid, 17 de febrero de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.